



AL RECIBIR PROPUESTAS DEL INSTITUTO

## Ni autonomía del INE ni consenso para reforma, plantea Pablo Gómez

Consejeros presentan a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, encabezada por el morenista, un documento con 241 puntos, entre los que se encuentran mantener los legisladores plurinominales pero con listas abiertas, separar los comicios judiciales de las elecciones concurrentes, preservar los OPLE y blindar los procesos de la influencia de recursos ilícitos.

CUARTOSCURO.COM



**PABLO GÓMEZ CUESTIONA SU AUTONOMÍA**

# Fin a recortes, retrasar elección al PJ y dejar pluris, propone el INE

**La reforma no saldrá por consenso de todas las fuerzas políticas, pero no será necesario en este caso, deja entrever el presidente de la comisión**

PATRICIA RAMÍREZ

**A**nte consejeros electorales que acudieron a entregárle sus propuestas para la reforma electoral, el presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, Pablo Gómez, advirtió que un órgano administrativo, como el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede ser autónomo, pero debe tener independencia en sus resoluciones.

En oficinas de la Secretaría de Gobernación, los consejeros electorales entregaron el documento que lograron consensuar, donde se exponen las principales propuestas para enriquecer la discusión de la reforma en discusión.

El documento que contiene 241 puntos establece que se deben mantener los legisladores plurinominales, en la misma proporción actual, pero con listas abiertas que permitan a la ciudadanía elegir a quienes integrarán estas posiciones y no que estén en manos de las cúpulas partidistas, para tratar de acercarse a una proporcionalidad pura, para, que todos los partidos tengan legisladores de acuerdo con los votos obtenidos en las urnas.

Asimismo, una de las principales preocupaciones de los consejeros es separar las elecciones judiciales de las elecciones

concurrentes de 2027, porque "son procesos absolutamente distintos", y empatarlos generaría una "condición de mayor inequidad".

La propuesta será moverla para noviembre, para que las elecciones no se compliquen más, al estar excluidos los partidos políticos del proceso, lo que duplicaría el trabajo.

Otro planteamiento, que fue rechazado de inmediato por el presidente de la Comisión Presidencial, es indexar el presupuesto del INE al producto interno bruto, lo cual, dijo Pablo Gómez, sería riesgoso, porque este es un elemento que puede fluctuar.

Un punto en el que hubo acuerdo entre los consejeros electorales es fortalecer la fiscalización y combatir el lavado de dinero en campañas, mediante el rompimiento efectivo del secreto bancario, fiduciario y judicial, para blindar los procesos electorales de la influencia de recursos de la delincuencia organizada. Además, propusieron establecer en la ley que los consejeros no sean perseguidos por sus decisiones electorales.

Por lo que se refiere a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), los consejeros rechazaron que desaparezcan, porque ello podría complicar los procesos electorales y retrasar los resultados de los comicios.

Advirtieron que en este sentido se tienen que respetar el sistema federalista del país y las atribuciones de los organismos locales, "que atienden a realidades muy específicas".



También se propusieron tomar medidas para que haya "una verdadera equidad en las contiendas electorales" y sancionar que se les escatimen los recursos a las mujeres para realizar sus actividades proselitistas

#### SIN CONSENSO

Tras recibir las propuestas, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral reiteró su crítica a la autonomía del INE, aunque ese estatus está establecido en la Constitución y sentenció que el gobierno "no quiere consejeros avasa-

llados sino independientes".

"Siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía. Porque autonomía quiere decir quien se da su propio gobierno, su propia ley. Los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera, pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales deben observar la legalidad y la certeza", enfatizó.

Gómez Álvarez reconoció que esta reforma no saldrá por consenso de todas las fuerzas políticas, pero dejó entrever que no será necesario en este caso.

"Las reformas electorales en México, interna bruta.

desde la primera hasta esta última que tuvimos, nunca han sido de consenso. Es que es imposible llegar a un consenso definido. No lo puede haber, pues el tema electoral es de los más difíciles en todas partes", concluyó.

#### FRENO

**UNA** de las propuestas del instituto bateada rápidamente por Pablo Gómez fue la de indexar el presupuesto del INE al producto

CUARTOSCURO.COM



**Pablo Gómez**, presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, y Guadalupe Taddei, titular del INE, ayer.